

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 33389 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la **Lic. Milena Sabrina BERTANI**, eleva nota donde solicita modificación en la dirección del mencionado trabajo de Tesis debido al fallecimiento de la Dra. Adriana Beatriz PÉREZ CHAIA;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado e Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que, debido al fallecimiento de la Dra. Adriana Beatriz PÉREZ CHAIA, quien se desempeñaba como Directora del Trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la Lic. Milena Sabrina BERTANI, la Comisión de Supervisión que entiende en el mencionado trabajo eleva nota solicitando la reconstitución de la misma;

Que, asimismo, solicita la designación de la actual Codirectora, Dra. Marisa Selva GARRO, como Director a fin de dar continuidad al presente trabajo de Tesis Doctoral;

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica, con fecha 11 de noviembre de 2025, acepta el cambio propuesto en la composición de la Comisión de Supervisión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 11/12/2025)

RESUELVE:

Art. 1°)- Reconstituir la Comisión de Supervisión que viene entendiendo en el Trabajo de Tesis Doctoral de la **Lic. Milena Sabrina BERTANI**, quedando la misma integrada de la siguiente manera:

Directora: Dra. Marisa Selva GARRO

Especialista en el tema: Dra. Gladys Irma MARTOS

Investigador de Otra Unidad Académica: Dra. Roxana Beatriz MEDINA DE FIGUEROA



Art. 2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Departamento Posgrado.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 20739 / 2025

Hoja de firmas